

1.- El Departamento de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de La Roda convoca el “**XV Certamen Juvenil de Relatos Cortos**”. El tema de los trabajos será LIBRE.

2.- Podrán participar en el mismo, todos los jóvenes de la región castellano manchega, con edades comprendidas entre los **14 y los 30 años**, ambos inclusive.

En el concurso se establecen dos categorías:

Categoría A: Jóvenes de 14 a 18 años.

Categoría B: Jóvenes de 19 a 30 años.

3.- Las obras se presentarán escritas en lengua castellana, serán originales e inéditas. Se podrán presentar un máximo de 2 obras por participante, las cuales no podrán haber sido premiadas en otro certamen. La extensión de los trabajos será de un máximo de 5 folios, a doble espacio, a una sola cara y el tipo de letra será “arial” y el tamaño 12. El tamaño del papel será DIN-A4.

4.- Las obras se presentarán sin identificación de la persona autora, haciendo constar el título o lema de la narración.

Acompañando a la obra, se enviarán los siguientes datos:

- Ficha de Inscripción, con declaración jurada sobre el carácter inédito del Relato Corto, la ficha disponible en el Centro Joven (Casa de La Cultura) y Página Web, www.laroda.es
- Fotocopia D.N.I.

Las obras se pueden presentar personalmente o de la siguiente manera:

- a) Envío a través de correo electrónico, **hasta el 9 de abril de 2018**, a la siguiente dirección: juventud@laroda.es. Con las siguientes condiciones:
 - Asunto: XV Certamen Juvenil de Relatos Cortos 2018
 - Ficheros adjuntos: Se adjuntarán los relatos presentados al certamen, cuyo nombre de fichero será el título del relato. También se adjuntará ficha de inscripción, por cada relato presentado, cuyo nombre de fichero tendrá el mismo que el del relato, así como copia del DNI.
- b) Envío de la obra por correo postal, y con fecha de matasellos de correos no posterior al **9 de abril de 2018**, haciendo constar en el exterior del sobre la categoría **A o B**

Certamen Juvenil de Relatos Cortos 2018

Dpto. Juventud – Ayto. de La Roda (AB)

C/ Junco, 11

02630 La Roda (Albacete)

5.- Se establecen los siguientes premios según la categoría:

Categoría A:

1er Premio: Dotado con un vale de **100 € y diploma**.

2º Premio: Dotado con un vale de **50 € y diploma**

Los vales de la categoría A podrán canjearse por libros o material escolar.

Categoría B:

1er Premio: Dotado con **150 € y diploma**.

2º Premio: Dotado con **100 € y diploma**.

6.- La entrega de premios y lectura de los trabajos premiados, se celebrará el **lunes 23 de abril 2018**:

- ✓ **17:00 horas para la Categoría A**, en la Biblioteca Municipal
- ✓ **17:30 horas para la Categoría B**, en la Biblioteca Municipal.

7.- Las obras premiadas quedaran en poder del Ayuntamiento de La Roda, el cual se reserva el derecho de reproducirlas total o parcialmente. Los trabajos no premiados, podrán ser retirados del Centro de Juventud en el plazo de un mes, desde el fallo del jurado.

8.- El Jurado tendrá potestad para la interpretación de estas bases, así como declarar cualquier categoría desierta en el caso de así considerarlo. **El jurado se reserva el derecho de dar lectura a los relatos el día de la entrega de premios, según el contenido o lenguaje, cuidando siempre no herir la sensibilidad del público, dado que el acto se lleva a cabo en horario infantil y con público familiar.**

Cualquier duda que pudiera surgir será resuelta de la manera más ecuaníme posible.

La participación en este concurso implicará la aceptación de sus bases.

Más información en el Centro Joven; teléfono 967 44 24 13 - 669 773 006

www.laroda.es e-mail: juventud@laroda.es



FICHA DE INSCRIPCIÓN 2018:

- XV Certamen Juvenil Relatos Cortos
- IX Certamen "Letras en Femenino"

TITULO O LEMA DE LA NARRACIÓN:
NOMBRE:
APELLIDOS:
TELEFONOS (FIJO Y MOVIL) :
D.N.I. (Adjuntar fotocopia) :
PROFESIÓN O CENTRO ESCOLAR Y CURSO:
DOMICILIO:
LOCALIDAD Y CODIGO POSTAL:
E-MAIL:

Declaro que la propuesta que presento es original e inédita y no ha sido premiada en ningún otro concurso.

Fecha y Firma

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, el Excmo. Ayuntamiento de La Roda informa que los datos personales facilitados serán incorporados al Fichero declarado ante la Agencia Española de Protección de Datos bajo el nombre "USUARIOS CENTRO JOVEN" y serán tratados tanto de manera automatizada como en soporte papel, respetando la legislación vigente, la privacidad de los usuarios y el secreto y seguridad de los datos personales adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias. La finalidad del fichero es servir como soporte de información a la gestión de usuarios del centro joven y con fines estadísticos y/o históricos. En caso de ser menor de edad el representante legal del menor o tutor D. _____ con DNI _____ da su consentimiento a la recogida de los datos del menor y autoriza a la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de La Roda a la recogida y difusión de imágenes y fotografías en su página Web o Boletines, como su cesión a medios externos al mismo de dichos datos.

Fdo: _____

Si lo desea, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, pueden dirigirse a la siguiente dirección y/o teléfonos, siendo responsabilidad de los Usuarios y Alumnos la veracidad de los mismos y el informar en caso de modificaciones: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, Ayto. de La Roda, Plaza Capitán Aguado Escribano,1 – 02630 La Roda (Albacete), atencionalciudadano@laroda.es